

Familiares de víctimas fatales del megaincendio presentan nueva querrela

Ayer, un nuevo grupo de diez recurrentes interpusieron la acción judicial contra quienes resulten responsables. Piden citar a declarar a autoridades.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrellavalpo.d

Anueve meses del megaincendio del pasado 2 y 3 de febrero, continúan los esfuerzos de los afectados por encontrar justicia, y es que ayer un nuevo grupo de familiares de víctimas fatales de esta tragedia presentó una querrela contra quienes resulten responsables, por los delitos de incendio con resultado de muerte y homicidio culposo.

En esta acción judicial son diez los querellantes de las comunas de Viña del Mar y Quilpué, patrocinados por el abogado Felipe Olea y su equipo de trabajo. Con esta, son cuatro las querrelas de este tipo presentadas por este estudio.

En esta acción presentada ayer, entre otras diligencias, se pide que se cite a declarar a autoridades como la delegada presidencial regional, Sofía González; al delegado presidencial provincial de Marga Marga, Fidel Cueto; al director regional de Conaf, Leonardo Möder; al exdirector nacional de Senapred, Álvaro Hormazábal y al exdirector regional (s) de la misma entidad, Felipe Estay. Estas, se suman a la solicitud de declaración de otras personalidades de la zona vinculadas al trabajo desarrollado en torno a la emergencia y el requerimiento de diferentes oficios a organismos de la zona.

Con estos nuevos querellantes, la cifra de afectados y familiares de víctimas fatales que han presentado querrelas se acerca al centenar.

En ese sentido, el abogado planteó que las diligencias incluidas en esta



AGENCIA UNO

CERCA DE UN CENTENAR DE FAMILIAS AFECTADAS POR EL MEGAINCENDIO SE HAN QUERELLADO.

RESPONSABILIDAD PENAL

En el marco de esta querrela, el abogado Felipe Olea planteó que "los procesos de duelo se viven en todas las personas en tiempos distintos. Por lo mismo, no es raro, que a 9 meses de la tragedia hayan familias que recién estén asumiendo la desgracia que les afectó, adoptando la decisión de querellarse. Así ha sucedido con este último grupo de víctimas, quienes se unen a este proceso criminal con la esperanza de que la responsabilidad penal no se agote en los autores inmediatos, sino que en todas las autoridades y funcionarios públicos, que por acción u omisión negligente permitieron que este incendio forestal se transformara en urbano".

nueva acción judicial, hacen eco de las instruidas en la investigación por parte del Ministerio Público, buscando ya no sólo establecer la responsabilidad de los autores inmediatos, sino que también, de todas aquellas autoridades que por acción u omisión actuaron de forma negligente en el día de los hechos.

Asimismo, indicó que es esperable que, cada cierto tiempo, nuevos grupos de afectados presenten querrelas criminales buscando que se practiquen las diligencias necesarias

para esclarecer la responsabilidad personal en los hechos que provocaron la tragedia. Esto ya que, por la naturaleza de los delitos, las víctimas en general contemplan a su favor un plazo de cuatro años contado desde la ocurrencia de los hechos para interponer penalmente las acciones que estimen correspondientes.

Tras la presentación de esta nueva querrela, uno de los afectados que se sumó a la acción es Paul Riquelme, cuyos padres Delia Uribe y Leoncio Riquel-

me, fallecieron en el sector de Canal Chacao, en Quilpué, expresó los motivos que lo llevaron a interponer esta acción.

"Estoy interponiendo esta querrela, porque ya es tiempo que alguien se haga cargo de las responsabilidades que tuvieron, de las malas decisiones que se tomaron, de la reacción tardía de todos los estamentos de gobierno, de Conaf, municipalidad (...)", remarcó.

Sobre la reacción que tuvieron las autoridades esa jornada de inicio del fuego, insistió que fue tardío y que "no tuvimos tiempo a nada".

"Estoy solo luchando contra esto, y tengo que levantarme nuevamente y levantar nuevamente la casa (...) Mis padres se demoraron más de 50 años en levantarla y en cosa de minutos se perdió todo. Ahora necesito imperiosamente culpables, que alguien dé la cara por todo lo que sucedió", finalizó Paul Riquelme. ☺